



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 572.1

MAT: APRUEBA FINIQUITO.

LAJA, 31 ENE. 2014

VISTOS:

- 1.- Decreto alcaldicio N° 226 del 13.01.14 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Jaime Eleodoro Cea Jara, en calidad de vigilante en reemplazo en la escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2.- Contrato de trabajo del Sr. Jaime Eleodoro Cea Jara de fecha 13.01.14.
- 3.- Finiquito del trabajador de fecha 31.01.14.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Finiquito del funcionario que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre : **Jaime Eleodoro Cea Jara**
RUT : [REDACTED]
Fecha cesación : desde el 01 de febrero del 2014
Causal : Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo
Convenido en el Contrato"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/